



Municipalidad de Tomalá, Lempira 

La Planta de Tratamiento Municipal da a conocer los requisitos necesarios para realizar los beneficios brindados.

1. Conexión Alcantarillado Sanitario

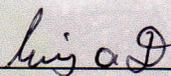
- Documentos personales del solicitante (cédula y solvencia municipal).
- Solicitud dirigida a la Corporación Municipal (incluyendo todos los datos)
- Cancelación del punto de alcantarillado (Valor en Lps. 4,000.00 exactos)

2. Reconexión a alcantarillado sanitario

1. Fotocopia de Identidad
2. Fotocopia de la Solvencia Municipal
3. Solicitud dirigida a la Corporación Municipal (incluyendo todos los datos)
4. Cancelación del punto de alcantarillado (Valor en Lps. 2,000.00 exactos)

3. Mantenimiento en la línea real

1. Notificar al encargado para realizar las reparaciones del desperfecto.



Luis Alonso Deras

Jefe de la Planta de Tratamiento Municipal